

## **ACTA NUMERO 14-2011**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 28 DE ABRIL DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto y Bachiller Cecilia Liska de León, Vocal Quinto. Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 14-2011**

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 14-2011
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 13-2011
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Asuntos Académicos
  - 7.1 Convocatoria a premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario.
  - 7.2 Convocatoria a premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario.
  - 7.3 Nombramiento Coordinador Escuela de Vacaciones Junio 2011.
  - 7.4 Solicitud de corrección al Cuadro de Promoción Docente del Dr. Juan Francisco Pérez Sabino.
  - 7.5 Seguimiento a solicitud de reconocimiento de grado académico de Doctorado para el Dr. Roberto Flores Arzú.
  - 7.6 Nombramiento de la Licda. Sully Cruz, como Jefa en funciones de Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica.
  - 7.7 Nombramiento del Dr. Jorge Erwin López, como Jefe en funciones del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.
  - 7.8 Solicitud de opinión en relación a curso de Química Orgánica II, asignado por la estudiante Carmen Elena Enríquez Chuc en el año 2005.
  - 7.9 Solicitud de elaboración de Acta del curso de Matemática II correspondiente al año 2002.
  - 7.10 Nombramiento de Director en funciones de la Escuela de Biología.

- 8º.** Asuntos Administrativos
- 8.1** Solicitud de autorización para la interrupción temporal de atención a visitantes al Jardín Botánico del CECON.
  - 8.2** Seguimiento a procedimiento para la distribución de la donación realizada por la empresa Merck, S.A.
  - 8.3** Solicitud de aprobación de las bases del evento No.3-2011 para la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular.
- 9º.** Asuntos Varios
- 9.1** Permiso para participar en los IV Juegos Deportivos Universitarios.
  - 9.2** Nombramiento de Comité Organizador de la Jornada Científica 2011
- 10º.** Nombramientos
- 10.1** Nombramientos de personal docente de pregrado.

## **SEGUNDO**

### **APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 13-2011**

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 13-2011 y **acuerda**, aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

**3.1 De Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Informa que sigue realizando las gestiones necesarias ante la instancia de la creación de Centros de Excelencia en Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Informa que CONCYT le encomendó impulsar dichos Centros. Indica que se ha percibido cierta crítica proveniente de Universidades privadas principalmente en el tema de asignación de fondos y en el concepto de centro de excelencia, agrega que ya se llegaron a acuerdos entre CONCYT, Academia de Ciencias y universidades privadas, para poder implementar a la brevedad posible dichos Centros de Excelencia, lo cual se va a consolidar en los próximos días.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa que el 18 de abril se realizó sesión de la Comisión Consultiva para proyectos FODECYT y FACYT, en donde la Facultad obtuvo aproximadamente el 36% de dicha convocatoria. Asimismo, que en los últimos dos años se ha incrementado la cantidad de proyectos aprobados avalados por esta Unidad Académica.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que no pudo asistir a la última sesión del Consejo Superior Universitario por problemas de salud.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 De la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero.**

**3.2.1** Informa que el único trámite pendiente para el cambio del techo en el Edificio de

la Zona 1, es la autorización por parte de la Municipalidad de Guatemala, lo cual espera que se resuelva en los próximos días, indica que se cuenta con dictamen de CONRED con relación al riesgo que representa el actual techo de dicho Edificio.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3 Informaciones Generales:**

**3.3.1** Se conoce diploma de reconocimiento a “Junta Directiva Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia” por su valiosa colaboración para el desarrollo de la 3er. Carrera Julieta Roca de Pezzarossi, llevada a cabo el día viernes 08 de abril de 2011.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3.2** Se conoce oficio de fecha 06 de abril de 2011, suscrito por la estudiante Bárbara Escobar Anleu, Secretaria de Organización de la Organización de Estudiantes de Biología –OEB-, por medio del cual presenta el nombre de los nuevos integrantes de la Junta Directiva de dicha Organización: Secretaría de Organización: Bárbara Escobar Anleu; Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Juan Antonio Zelada; Secretaría de Divulgación: Estefany Ordóñez Sayle; Secretaría de Asuntos Científicos y Culturales: Esteban Morales; Secretaría de Finanzas: Carla del Cid; Secretaría de Actas: Jacob Álvarez Requena.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** felicitar a los estudiantes electos para integrar la Junta Directiva de la Organización de Estudiantes de Biología –OEB-, para el período 2011-2012; asimismo, se reitera la disposición de este Órgano de Dirección para trabajar en conjunto por el desarrollo y bienestar de los estudiantes de esta Unidad Académica.

**3.3.3** Se conoce oficio LAP.37/11 de fecha 06 de abril de 2011, suscrito por la Licda. Lesbia Arriaza, Jefe del Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED-, por medio del cual informa que se tiene la disponibilidad de realizar una donación consistente en 450 sobres de Sales de Rehidratación Oral, 50 frascos de suspensión de Mebendazol, 50 frascos de suspensión de metronidazol, 75 frascos de jarabe de maleato de clorfeniramina, 75 frascos de jarabe de acetaminofen y 50 tubos de crema de clotrimazol. Lo anterior derivado de la solicitud del Área Social Humanística de la Facultad, como apoyo para la actividad a realizar en el municipio de Amatitlán.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3.4** Se conoce Providencia No.F.104.04.2011 de fecha 11 de abril de 2011, suscrita por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual presenta el Informe Final de la “Olimpiada Nacional de Ciencias” Vigésima Tercera Edición, elaborado por el Comité Organizador de dicha olimpiada.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3.5** Se conoce invitación de los estudiantes de la Escuela de Nutrición, para asistir a la actividad denominada “Nutrifest, Innova, Crea y Nutre”, la cual se llevará a cabo el

día 03 de mayo de 2011, de 09:00 a 14:00 horas en la Plaza de los Mártires, Campus Central.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **CUARTO**

##### **SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**4.1 Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**4.1.1 IVONNE BRIZEIDA GÓMEZ JUÁREZ**, para que se ausente de sus labores como **PROGRAMADOR ADMINISTRATIVO FCU-TC** en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad, plaza No. 36, Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.022, durante el período comprendido del 01 al 31 de mayo de 2011. La señorita Gómez Juárez, solicita licencia para realizar su tesis.

#### **QUINTO**

##### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**5.1** Se conoce oficio DEQ.No.191.04.2011 de fecha 13 de abril de 2011, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.20,000.00 para cubrir gastos de refacciones y uso de salones en un hotel de la ciudad capital, para llevar a cabo el “Congreso Nacional de Química y la Jornada Científica 2011 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia” a realizarse el 27 y 28 de octubre del presente año.

**Junta Directiva** como una forma de apoyar el “Año Internacional de la Química”, así como la realización de actividades de actualización para profesores y estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda:**

**5.1.1** Autorizar una ayuda económica al Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, consistente en Q.10,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir gastos de materiales, alimentación y utilización de salones para la realización del “Congreso Nacional de Química y la Jornada Científica 2011 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”, que se llevará a cabo el 27 y 28 de octubre del presente año.

**5.1.2** Instruir al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, para que en un período no mayor de dos días hábiles después de concluida la actividad, presente el Informe a Junta Directiva y el Informe y la liquidación correspondiente a la Tesorería de la Facultad, con el visto bueno del Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad.

**5.2 Junta Directiva** tomando en cuenta la labor desempeñada por los miembros de Junta Directiva que completan el período correspondiente, y como un reconocimiento a

dicha labor **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.1,600.00 (valor con IVA) de la partida de "Atención y Protocolo" de Administración Central, para la elaboración de (08) ocho pines conmemorativos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para los miembros salientes de Junta Directiva de esta Unidad Académica.

**5.3** Se conoce oficio de fecha 26 de abril de 2011, suscrito por la Br. Alejandra Morales Mérida, estudiante de la carrera de Biología, seleccionada de la Facultad para participar en los IV Juegos Universitarios USAC 2011, en la rama femenina de tenis de campo, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.555.00 para la cubrir los gastos de elaboración del uniforme de tenis de campo correspondiente.

**Junta Directiva** como una forma de apoyo y estímulo para la participación de estudiantes que representan a esta Unidad Académica en los IV Juegos Universitarios USAC 2011, **acuerda:**

**5.3.1** Autorizar una ayuda económica a la estudiante Berta Alejandra Morales Mérida, Carné No. 200510512 de la carrera de Biología, consistente en Q.250.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir parte de los gastos del uniforme de tenis de campo para participar en los IV Juegos Universitarios USAC2011.

**5.3.2** Instruir a la estudiante Morales Mérida, para que en un período no mayor de dos días hábiles después de concluida la actividad, presente el Informe a Junta Directiva y el Informe y la liquidación correspondiente a la Tesorería de la Facultad, con el visto bueno del Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad.

## **SEXTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

#### **6.1 Solicitud para desasignación de curso.**

Se conoce oficio de fecha 28 de abril de 2011, suscrito por la estudiante Raizza Aleinicova Jerez Gómez, Carné No. 200614710 de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para la desasignación del curso de Química Orgánica I, el cual se asignó en el primer semestre del año 2010.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 26 y 29 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y luego de amplia discusión **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la estudiante Raizza Aleinicova Jerez Gómez, Carné No. 200614710 de la carrera de Química Biológica, con relación a la desasignación del curso de Química Orgánica I asignado en el primer semestre del año 2010.

**Voto razonado del Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero.** Voto a favor de la desasignación, ya que considero que este es un caso especial de una estudiante trabajadora que debería de apoyársele, considerando su esfuerzo.

**SÉPTIMO**  
**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**7.1 Convocatoria a premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario.**

Se conoce Convocatoria Ref.DIGED-02-2011 de fecha 25 de marzo de 2011 y recibida el 29 del mismo mes, suscrita por el Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza, Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con relación al “Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario”, por medio del cual solicita que cada Unidad Académica postule a un estudiante para recibir dicho premio, para lo cual se debe cumplir con los requisitos descritos en el Punto Tercero del Acuerdo de Rectoría No. 0537-2011.

**Junta Directiva** con base en la Circular Ref.DIGED-02-2011, así como en el Acuerdo de Rectoría No. 0537-2011 y tomando en cuenta la información presentada por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, **acuerda** postular a la Señorita **MARIA DE LOS ANGELES MORATAYA SAZO, Carné No. 200810285 de la carrera de Química Farmacéutica**, como estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para recibir el “Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario 2011”.

**7.2 Convocatoria a premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario.**

Se conoce Convocatoria Ref.DIGED-03-2011 de fecha 25 de marzo de 2011 y recibida el 04 de abril del mismo año, suscrita por el Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza, Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y dirigida a los Señores Decanos de las Facultades, Directores de Escuelas No Facultativas y Directores de Centros Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con relación al “Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario”, por medio del cual solicita que cada Unidad Académica postule a un profesor para recibir dicho premio, para lo cual se debe cumplir con los requisitos descritos en el Punto Tercero del Acuerdo de Rectoría No. 0536-2011.

**Junta Directiva** con base en la Circular Ref.DIGED-03-2011, así como al Acuerdo de Rectoría No. 0536-2011, **acuerda:**

**7.2.1** Hacer del conocimiento de la Junta Directiva del Claustro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como de los Profesores Titulares de esta Unidad Académica, la Convocatoria Ref.DIGED-03-2011.

**7.2.2** Autorizar el siguiente procedimiento para calificar los Curricula Vitae de los Profesores Titulares propuestos para participar en la convocatoria indicada en el inciso anterior:

**1.** Todos los profesores que cumplan con los requisitos indicados en la Circular de Rectoría No. 0536-2011, podrán participar en la convocatoria correspondiente, para lo

cual deberán entregar su Curriculum Vitae con las constancias respectivas en la ventanilla de "Secretaría de la Facultad", 2do. Nivel Edificio T-12 Ciudad Universitaria Zona 12, en fecha que no exceda el día viernes 13 de mayo de 2011 a las 16:00 horas.

2. Tres representantes de Junta Directiva de la Facultad y tres representantes de Junta Directiva del Claustro de la Facultad, conformarán una Comisión que tendrá como atribución calificar los Curricula Vitae entregados. Para la calificación se utilizarán los siguientes lineamientos:

**LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DEL PROFESOR PARA RECIBIR EL PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA DEL PROFESOR UNIVERSITARIO**

**Junta Directiva** de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia con base en la Convocatoria Ref.DIGED-03-2011 de fecha 25 de marzo de 2011 y al Acuerdo de Rectoría No.0536-2011, **acuerda**, utilizar el siguiente esquema de "Ranking" (al participante mejor calificado se le asignará un puntaje de 01 y al menor calificado se le asignará un puntaje igual al número de participantes) para calificar los Curricula Vitae de los Profesores Titulares propuestos:

<b>Criterio/Postulante</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6....</b>
Horas de contratación (mínimo 4HD)						
Años ininterrumpidos como Profesor Titular (mínimo 10 años)						
Promedio de la evaluación docente durante los últimos 5 años (las cuales deben ser evaluaciones satisfactorias, tanto parciales como totales)						
Producción intelectual comprobable (por orden de prioridad: Libros de texto o de consulta, manuales técnicos editados y publicados, artículos científicos publicados en revistas nacionales o internacionales, Asesoría de tesis y Obras Literarias)						
Distinción en el cumplimiento de sus actividades académicas (incluyendo actividades de administración académica)						
Participación en cursos de actualización, seminarios, talleres, etc., en los dos últimos años (duración mínima de 20 horas en cada actividad)						
Estudios de Postgrado (Maestría y/o Doctorado)						
<b>TOTAL:</b>						

Dicha Comisión deberá entregar a Junta Directiva de la Facultad, el nombre del Profesor ganador a más tardar el día martes 24 de mayo de 2011.

**7.2.3** Nombrar a la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Br. Cecilia Liska De León, Vocal Quinto y Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario, como representantes de Junta Directiva de la Facultad, para integrar la Comisión para la Calificación de los Currícula Vitae de los profesores postulados para recibir el premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario 2011.

**7.2.4** Encomendar a la Junta Directiva del Claustro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, nombrar a tres representantes para que integren la Comisión para la Calificación de los Currícula Vitae de los profesores postulados para recibir el premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario 2011.

**7.3 Nombramiento Coordinador de la Escuela de Vacaciones Junio 2011.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar al Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Profesor Titular de la Escuela de Química, como Coordinador de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, correspondiente al mes de junio 2011, con vigencia del 01 al 30 de junio de 2011. Asimismo se autoriza como parte de la carga académica del Licenciado Alvarez Castañeda, la realización de actividades de programación y organización, así como de liquidación y elaboración de informe de la Escuela de Vacaciones de Junio 2011, en el período comprendido del 15 al 31 de mayo, así como del 01 al 15 de julio de 2011.

**7.4 Solicitud de corrección al Cuadro de Promoción Docente del Dr. Juan Francisco Pérez Sabino.**

Se conoce oficio REF.CEDFAR.0075.04.11 de fecha 06 de abril de 2011, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual informa acerca de la corrección del Cuadro de Promoción Docente del Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Profesor Titular de la Escuela de Química, contenido en la Ref.RGA018/2011 de DEPPA, en la cual se consignó equivocadamente la titularidad alcanzada por el Profesional, derivada de la obtención del grado de Doctor. El Doctor Pérez Sabino adquiere con este grado, el puesto de Profesor Titular VII.

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.Titular	Grado Académico		Puesto Nuevo Prof.Titular	Promueve a partir de:
1	Juan Francisco Pérez Sabino	15230	VI	Doctorado		VII	01/Mayo/2010

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad **acuerda**, aprobar la corrección indicada anteriormente, de tal forma que el



Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Profesor Titular de la Escuela de Química, promueve a Profesor Titular VII a partir del 01 de mayo de 2010. Por lo anterior se deja sin efecto lo acordado según Punto SÉPTIMO, Inciso 7.2.1 del Acta No. 10-2011 de sesión celebrada por Junta Directiva el 10 de marzo de 2011, con relación a la promoción del Doctor Pérez Sabino por la obtención del grado académico de Doctorado.

**7.5 Seguimiento a solicitud de reconocimiento de grado académico de Doctorado para el Dr. Roberto Flores Arzú.**

Se conoce transcripción del Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 04-2011 de Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha 12 de abril de 2011 y recibida el 25 del mismo mes, en donde según lo expuesto, se acuerda: “Aprobar el dictamen emitido por la Coordinadora General del SEP, para el trámite de reconocimiento de Doctorado en Biología realizado por el Licenciado Roberto Enrique Flores Arzú en la Universidad de Murcia, España, para que sea otorgado por el Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en vista de que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 63, inciso c) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que indica “Los requisitos mínimos para la obtención del grado de Doctor, son los siguientes: 1) Poseer el grado de Licenciado o su equivalente, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2) Haber aprobado los cursos y demás asignaciones de acuerdo con el plan de estudios respectivo. Dichos cursos y asignaciones, incluyendo el trabajo de tesis, deberán ser equivalentes a un total mínimo de noventa créditos y tres años académicos de estudios; y 3) Presentar un trabajo de tesis en el campo de sus estudios, que sea producto de una investigación original e inédita, el cual deberá ser aprobado por el Jurado que para el efecto se nombre.”

**Junta Directiva** con base en el Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 04-2011 de Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, avalar el trámite para reconocimiento de Doctorado en Biología realizado por el Licenciado Roberto Enrique Flores Arzú en la Universidad de Murcia, España, para que dicho reconocimiento sea otorgado por el Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**7.6 Nombramiento de la Licda. Sully Cruz como Jefa en Funciones del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica.**

Se conoce oficio REF.EQF.184.04.011 de fecha 25 de abril de 2011, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita nombrar a la Licda. Sully Margot Cruz, Profesora Titular de dicha Escuela, como Jefa en Funciones del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, durante el período comprendido del 11 de abril al 20 de mayo. Lo anterior debido a que la Licda. Beatriz Medinilla, Jefa de dicho Departamento, se encuentra

suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- a partir del 11 de abril del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la suspensión por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- de la Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, así como la propuesta presentada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda**, nombrar a la Licda. Sully Margot Cruz Velásquez, como Jefa en Funciones del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, en el período comprendido del 11 de abril al 20 de mayo de 2011.

**7.7 Nombramiento del Dr. Jorge Erwin López, como Jefe en Funciones del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.**

Se conoce oficio EB/No.185-2011 de fecha 27 de abril de 2011, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita nombrar al Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez, Profesor Titular de la Escuela de Biología, como Jefe en Funciones del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, durante el período comprendido del 27 de abril al 30 de mayo de 2011. Lo anterior debido a que la M.Sc. Lucía Margarita Prado Castro, Jefa de dicho Departamento, se encuentra suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- a partir del 27 de abril del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, para la Licda. Lucía Margarita Prado Castro, y tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda**, nombrar al Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez, como Jefe en Funciones del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, durante el período comprendido del 27 de abril al 30 de mayo de 2011.

**7.8 Solicitud de opinión con relación a curso de Química Orgánica II, asignado por la estudiante Carmen Elena Enríquez Chuc en el año 2005.**

Se conoce oficio CEDE OFC. No.088.04.2011 de fecha 25 de abril de 2011, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, por medio del cual solicita opinión con relación al curso de Química Orgánica II, asignado por la estudiante Carmen Elena Enríquez Chuc, Carné No. 2003-11086 de la carrera de Química Farmacéutica, el cual aparece como curso reprobado con 60 puntos, sin embargo en su momento se le autorizó la asignación de los cursos subsiguientes, de tal forma que solamente le hace falta la aprobación de dicho curso para cerrar pensum.

**Junta Directiva** tomando en cuenta el informe presentado por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, **acuerda**, instruir a la estudiante Carmen Elena Enríquez Chuc, Carné No. 2003-11086 de la carrera de Química Farmacéutica, para que en la próxima oportunidad se asigne el curso de Química Orgánica II. Una vez aprobado dicho curso se autorizan todos los cursos y prácticas aprobadas por dicha estudiante con fines de cierre de pensum de la carrera

de Química Farmacéutica.

**7.9 Solicitud de elaboración de Acta del curso de Matemática II correspondiente al año 2002.**

Se conoce Providencia CEDE.032.04.2011 de fecha 26 de abril de 2011, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, por medio del cual solicita autorización para la elaboración del acta correspondiente al curso de Matemática II del año 2002, de tal forma que Control Académico de la Facultad cuente con el registro físico de dicha Acta y así fortalecer el respaldo de lo que se encuentra grabado en el sistema electrónico. Informa que cuenta con el visto bueno del Coordinador del Área Físico-Matemática de la Facultad.

**Junta Directiva** tomando en cuenta el informe presentado por la Licda. Martiza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, **acuerda**, autorizar la elaboración del Acta correspondiente al curso de Matemática II impartido en el año 2002.

**7.10 Nombramiento de Directora en Funciones de la Escuela de Biología.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta que el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, asistirá a una reunión de Exbecarios DAAD en Costa Rica, del 03 al 06 de mayo del presente año, **acuerda**, nombrar a la Dra. Dulce María Bustamante Zamora, como Directora en Funciones de la Escuela de Biología, en el período comprendido del 03 al 06 de mayo de 2011.

**OCTAVO**

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**8.1 Solicitud de autorización para la interrupción temporal de atención a visitantes al Jardín Botánico del CECON.**

Se conoce oficio D-CECON 212-2011 de fecha 06 de abril de 2011, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas – CECON-, por medio del cual solicita autorización para la interrupción temporal de atención a visitantes al Jardín Botánico, en el período comprendido del 25 de abril al 31 de mayo del presente año. Lo anterior debido a que todo el personal del Jardín Botánico debe participar con carácter de urgencia, en la elaboración de la Fase Final del Inventario de Especies de Colección de Plantas y Semillas. La elaboración de dicho inventario servirá de base para reorientar las actividades de investigación, docencia y servicio del Jardín, a fin de brindar una mejor atención a los visitantes.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, **acuerda**, autorizar la interrupción temporal de las visitas guiadas al Jardín Botánico (no así el ingreso del público en general) a dicho Centro, en el período comprendido del 25 de abril al 31 de mayo del presente año.

**8.2 Seguimiento a procedimiento para la distribución de la donación realizada por la empresa Merck, S.A.**

Se conoce oficio EB/No.171-2011 de fecha 30 de marzo de 2011 y recibido el 25 de abril del mismo año, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, M.Sc. Vivian Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, Licda. Alma Lucrecia Martínez de Hasse, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, Licda. Liliana Magaly Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC y Licda. Elsa Julieta Salazar Méndez de Ariza, representante de la Escuela de Nutrición, por medio del cual presentan el informe y la forma en que se distribuyó el material de laboratorio donado por la empresa Merck, S.A. a esta Facultad. Adjuntan listado con la distribución correspondiente.

**Junta Directiva** tomando en cuenta el Informe presentado por los diferentes Directores de Escuelas de esta Unidad Académica, **acuerda:**

**8.2.1** Autorizar la distribución realizada en consenso entre los Directores de las Escuelas de Química, Biología, Nutrición, Química Farmacéutica, Química Biológica y Programa del EDC, con relación a la donación de material de laboratorio realizada por la empresa Merck, S.A.

**8.2.2** Instruir al Sr. Noé Felipe Mijangos, Encargado de la Bodega de la Facultad, para que se proceda a la distribución de la donación realizada por la empresa Merck, S.A., según el listado adjunto y con previa requisición por parte de cada Director de Escuela.

**8.2.3** Agradecer al Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, M.Sc. Vivian Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, Licda. Alma Lucrecia Martínez de Hasse, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, Licda. Liliana Magaly Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC y Licda. Elsa Julieta Salazar Méndez de Ariza, representante de la Escuela de Nutrición, por la labor realizada para la distribución de dicha donación.

**8.3 Solicitud de aprobación de las bases del evento No. 3-2011 para la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular.**

Se conoce oficio TEDC.82.14.04.11 de fecha 14 de abril de 2011, suscrito por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita la aprobación de las bases dictaminadas favorables por el Departamento Jurídico del evento: No. 3-2011 en la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular (Adjunta copia de las Bases y Aprobación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad).

**Junta Directiva** con base en el Artículo 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y en la Norma 6 del Módulo II del Procedimiento de Compras de Régimen por Cotización, y tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, **acuerda**, aprobar las bases dictaminadas favorables por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del evento: No. 3-2011 para la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular”

## **NOVENO**

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **9.1 Permiso para participar en los IV Juegos Deportivos Universitarios.**

Se conoce Providencia No.F.099.04.2011 de fecha 05 de abril de 2011, suscrita por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada la transcripción del Punto SEXTO, Inciso 6.6 del Acta No. 07-2011 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 23 de marzo de 2011, con relación a los IV Juegos Deportivos Universitarios, en donde según lo expuesto, se acordó: “Otorgar el permiso correspondiente a los estudiantes que representen a las Unidades Académicas en los IV Juegos Deportivos Universitarios, a realizarse del 09 al 13 de mayo del año en curso. En tal sentido, se les indica a las autoridades universitarias que deben ser flexibles con los estudiantes que participen en dichos Juegos, a efecto de reprogramarles las actividades académicas, entre ellas las evaluaciones y entrega de trabajos, que coincidan con las fechas antes indicadas.”

**Junta Directiva** con base en el Punto SEXTO, Inciso 6.6 del Acta No. 07-2011 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 23 de marzo de 2011, y tomando en cuenta la realización de los IV Juegos Deportivos Universitarios **acuerda**:

**9.1.1** Conceder permiso a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para que participen como jugadores y como entrenadores en los IV Juegos Deportivos Universitarios, a realizarse del 09 al 13 de mayo del año en curso.

**9.1.2** Encomendar a los profesores y auxiliares de cátedra correspondientes, para que se reprogramen las actividades académicas relacionadas con evaluaciones y entrega de trabajos, únicamente para los estudiantes que participen como jugadores o entrenadores, para lo cual cada estudiante deberá presentar ante el profesor respectivo la credencial o constancia de su participación en dichos Juegos Deportivos.

#### **9.2 Nombramiento de Comité Organizador de la Jornada Científica 2011.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta el “Año Internacional de la Química”, así como la realización de la Jornada Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia 2011, **acuerda**, nombrar a los siguientes miembros de esta Unidad Académica como miembros del Comité Organizador del Congreso Nacional de Química 2011 y de la

Jornada Científica 2011 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con vigencia a partir de la presente fecha:

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-. Coordinador; Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química. SubCoordinador; Licda. Rosa María Cordón López de Fonseca; Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera; Licda. Rosa Patricia Navas Nájera; Licda. Miriam Roxana Marroquin Leiva; Lic. Erick Geovanni Estrada Palencia; Lic. Mario Manuel Rodas Morán; Br. José Roy Morales Coronado.

## **DÉCIMO**

### **NOMBRAMIENTOS**

#### **10.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**10.1.1 LICDA. LIGIA IVETTE QUAN SIERRA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 2.5HD**, con un sueldo mensual de Q.2,870.00, durante el período comprendido del 04 de abril al 30 de junio de 2011, con un horario de 12:00 a 14:30 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios de las Secciones A y B del curso de Micología y otras actividades que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 62. Se nombra a la Licenciada Quan Sierra, en sustitución de la Licda. Nidia Verónica Retana Oliva quien renunció.

**10.1.2 LICDA. LAURA ROSALINA VALENZUELA ACEVEDO**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,592.00, durante el período comprendido del 17 de marzo al 30 de junio de 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas los días lunes, miércoles, jueves y viernes y de 15:00 a 19:00 horas los días martes, para preparar e impartir la teoría y laboratorio del curso de Química Clínica I, revisión de trabajos de estudiantes, elaboración/calificación de exámenes, supervisión de actividades programadas y otras actividades que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 65. Se nombra a la Licenciada Valenzuela Acevedo, en sustitución de la Licda. Alba Marina Valdez de García, quien se encuentra suspendida por el IGSS.

**10.1.3 LICDA. GABRIELA ANAITÉ RAXCACÓ RODAS**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,592.00, durante el período comprendido del 21 de marzo al 30 de junio de 2011, con un horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir la teoría del curso de Correlación Clínico Diagnóstico, preparar e impartir el laboratorio del curso de Bioquímica, revisión de trabajo de los estudiantes, elaboración/calificación de

exámenes, supervisión de actividades programadas y otras actividades que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 81. Se nombra a la Licenciada Valenzuela Acevedo, en sustitución de la Licda. Alba Marina Valdez de García, quien se encuentra suspendida por el IGSS.

**10.1.4 BR. CARMEN NATALIA GURRIARÁN QUIRÓZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 3.25HD**, con un sueldo mensual de Q.2,483.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2011, con un horario de 14:00 a 17:15 horas de lunes a viernes, para organizar, ingresar, mantener (cura) la colección de los recursos genéticos de Macrohongos Coadyuvar en la docencia del laboratorio, relacionada con Macrohongos en los cursos que imparten contenidos temáticos al respecto y otras actividades que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 63. Se nombra a la Bachiller Gurriarán Quiróz debido a la licencia del Dr. Roberto Enrique Flores Arzú.

**CIERRE DE SESION: 18:30 HORAS**

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto  
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar  
VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli  
VOCAL TERCERO

Br. José Roy Morales Coronado  
VOCAL CUARTO

Br. Cecilia Liska de León  
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto M.A  
SECRETARIO

